

CAPÍTULO 3 - DIOS, EL PADRE, EL JUEZ

El Anciano de Días - El Juicio en el Cielo - La Destrucción del Papado - La Coronación de Cristo

DIOS el Padre es por derecho propio el Juez supremo de los hombres y de los ángeles. Él se propone llevar a toda la humanidad a juicio. Sin embargo, esta obra la realiza solo en parte por sí mismo en persona. Es por medio de Jesucristo que Dios llevará a cabo la mayor parte de su inmensa obra. La siguiente proposición es digna de seria consideración:

1. Dios el Padre abre el juicio en persona, luego corona a su Hijo como rey y le encomienda el juicio.

«Miré hasta que fueron puestos tronos, y se sentó un Anciano de días, cuyo vestido era blanco como la nieve, y el cabello de su cabeza como lana limpia; su trono llama de fuego, y las ruedas del mismo, fuego ardiente. Un río de fuego procedía y salía de delante de él; millares de millares le servían, y millones de millones estaban delante de él; el Juez se sentó, y los libros fueron abiertos. Miré entonces a causa del estruendo de las grandes palabras que hablaba el cuerno; miré hasta que mataron a la bestia, y su cuerpo fue destrozado y entregado al fuego ardiente. Y a las otras bestias les quitaron su dominio, pero les fue prolongada la vida por un tiempo y un período. Miré en las visiones de la noche, y, he aquí que venía con las nubes del cielo uno como un Hijo de hombre, que llegó hasta el Anciano de días, y le hicieron acercarse delante de él. Y le fue dado dominio, gloria y reino, para que todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieran; su dominio es un dominio eterno, que no pasará, y su reino uno que no será destruido.» (Daniel 7:9-14)

El Anciano de días representa a Dios el Padre. Aquel uno como el Hijo de hombre, que viene al Anciano de días, no es otro que nuestro Señor Jesucristo. Mateo 26:64; Marcos 14:61,62. Es, por lo tanto, no el Hijo, sino el Padre quien se sienta en juicio tal como se describe en esta visión. Aquellos que están en su presencia, ya sea para ministrar o para esperar, no son hombres, sino ángeles. Este es un hecho muy importante. Todo estudiante de la Biblia es consciente de que el libro de Apocalipsis es un maravilloso homólogo del libro de Daniel. Esta misma fraseología con respecto a los que están en presencia del Anciano de días se utiliza en el Apocalipsis, y con el evidente propósito de mostrar quiénes son las personas a las que Daniel se refiere.

Así dice Juan: «Y miré, y oí la voz de muchos ángeles alrededor del trono y de los seres vivientes y de los ancianos; y el número de ellos era millones de millones, y millares de millares.» (Apocalipsis 5:11)

Daniel describe la escena inicial del juicio final. El Padre preside como juez. Los ángeles de Dios están presentes como ministros y testigos. En este tribunal, el Hijo de hombre se presenta para recibir el dominio del mundo. Aquí es coronado Rey de reyes y Señor de señores. Pero los hombres no están presentes para presenciar esta parte del juicio, ni para contemplar la coronación de Cristo. Son el Padre, el Hijo y los santos ángeles quienes componen esta grandiosa asamblea. Nuestro Señor no puede actuar como juez mientras ministra como sumo sacerdote para hacer intercesión por aquellos que vienen a Dios por medio de él. Hebreos 7:24,25. Tampoco puede actuar como juez hasta que sea revestido de poder real; pues es en virtud de su autoridad como rey que pronuncia la decisión del juicio. Mateo 25:34,40. La coronación de nuestro Señor en el tribunal de su Padre marca la terminación de su sacerdocio y lo inviste con esa autoridad soberana mediante la cual juzgará al mundo.

2. No es sobre la tierra que el Anciano de días celebra la sesión del juicio descrita en Daniel 7.

Aquellos que piensan que esta sesión de juicio por parte del Padre se celebrará en nuestra tierra, entienden que los «*millones de millones*» que están ante él son la vasta multitud de la familia humana, de pie ante su tribunal para ser juzgados. Pero como esta visión representa al Hijo viniendo al Padre cuando este ya está sentado en juicio, se deduce que si el Padre ya está en esta tierra juzgando a sus habitantes cuando el Hijo de Dios viene por segunda vez, entonces el Padre no envía a su Hijo a la tierra, sino que Él viene primero, y luego el Hijo viene y se une a Él. Sin embargo, Pedro dijo del Padre con respecto al segundo advenimiento de Cristo: «Y enviará a Jesucristo.» (Hechos 3:20)

También se seguiría que, en lugar de que el Hijo del hombre venga a reunir a sus santos de los cuatro confines de la tierra, viene a encontrar a toda la humanidad reunida ante el tribunal de su Padre. Pero sí sabemos que cuando el Salvador venga, enviará a sus ángeles con gran sonido de trompeta, y reunirá a sus escogidos de los cuatro vientos, desde un extremo del cielo hasta el otro. Mateo 24:31; Marcos 13:27; 2 Tesalonicenses 2:1.

Pero si se evitara esta dificultad adoptando la verdad de que quienes están ante el Anciano de días son ángeles, como ciertamente deben ser quienes le ministran, se seguiría que nuestro Señor regresa a nuestra tierra precedido así por su Padre y los santos ángeles, pero Él vendría sin compañía y solo. Pero esto no puede ser cierto; porque cuando Jesús venga de nuevo, será con todos los santos ángeles. Mateo 25:31; 16:27; 2 Tesalonicenses 1:7,8.

De nuevo, el Salvador es coronado rey en el tribunal del Padre. Pero ese tribunal no puede estar sobre nuestra tierra, de lo contrario el Salvador tendría que regresar a esta tierra para ser coronado; mientras que Él recibe su reino estando ausente, y regresa como Rey de reyes, sentado en el trono de su gloria. Lucas 19:11,12,15; Mateo 25:31; 2 Timoteo 4:1; Apocalipsis 19:11-16.

Es cierto, por lo tanto, que la escena del juicio descrita en Daniel 7 no tiene lugar en nuestra tierra. De hecho, si fuera cierto que inmediatamente antes del descenso del Salvador a nuestra tierra, Dios el Padre mismo descendiera en su propia majestad infinita, y convocara a la humanidad ante su tribunal, y entrara en juicio con ellos, el subsiguiente advenimiento de Jesús apenas sería notado por los hombres. Pero tal no es la verdad en este caso. Mateo 24:29-31; 25:31,32; Marcos 13:26,27; Lucas 21:25-27,36; 1 Tesalonicenses 4:14-18; 2 Tesalonicenses 1:7-10.

3. Esta sesión del juicio por el Anciano de días precede al advenimiento de Cristo a nuestra tierra.

Cuando el Señor viene de nuevo, es un rey sentado en su propio trono. Mateo 24:31; Lucas 19:11,12,15; Apocalipsis 19:11-16. Pero el tribunal del Padre es el tiempo y el lugar exactos donde ocurre su coronación. Daniel 7:7-14. Por lo tanto, debe preceder a su advenimiento.

Cuando Él viene por segunda vez, es *«en la gloria de su Padre»*. Mateo 16:27; Marcos 8:38; Lucas 9:26; 2 Tesalonicenses 1:7,8. Pero es cuando el Padre se sienta en juicio que da esta gloria a su Hijo. Daniel 7:14. De hecho, la misma majestad del Padre, tal como se muestra en este tribunal, acompañará al Hijo cuando sea revelado en llama de fuego para tomar venganza de sus enemigos. 2 Tesalonicenses 1:7-10; Mateo 24:30,31; 25:31. Estamos seguros, por lo tanto, de que la revelación de Cristo en su gloria infinita es posterior a ese tribunal en el que se le concede esa gloria.

En esta ocasión, el Padre es juez en persona, y el Hijo se presenta para recibir el reino. Pero cuando el Hijo del hombre viene a nuestra tierra, habiendo recibido el reino, Él mismo actúa como juez. 2 Timoteo 4:1. Pero es evidente que la obra de nuestro Señor como juez se sitúa en un momento posterior a la escena de juicio en la que preside el Padre. Estamos seguros, por lo tanto, de que el tribunal de Daniel 7:9-14 precede al descenso de nuestro Señor del cielo. 1 Tesalonicenses 4:14-18.

4. La venida del Hijo de hombre al Anciano de días no es el mismo acontecimiento que su segundo advenimiento a nuestro mundo.

Esto ya ha sido probado en el examen de otros puntos. Así se ha demostrado, a partir de la coronación de Cristo, que el segundo advenimiento debe ser en un momento posterior al acto del Salvador de venir a su Padre en Daniel 7:13,14 para recibir el reino. De nuevo, para hacer de esto el

segundo advenimiento, debemos tener a Dios el Padre y la hueste de sus ángeles aquí en nuestra tierra cuando el Salvador venga de nuevo. Pero esto, como se ha demostrado, implica la contradicción de los hechos más claros. No podemos, por lo tanto, dudar que la venida de Jesús al Anciano de días mientras Él está sentado en juicio es un acontecimiento que precede a su segundo advenimiento a nuestra tierra.

5. La venida del Anciano de días, en esta visión de Daniel, no es a este mundo, sino al lugar de su escena de juicio.

Con respecto al lugar de este tribunal hablaremos más adelante. Ya hemos probado que esta sesión del juicio precede al segundo advenimiento, y que no se celebra en nuestra tierra. Este hecho establece la veracidad de esta proposición.

6. La destrucción del poder representado por el cuerno pequeño no tiene lugar en el momento en que el Anciano de días se sienta en juicio, sino en un punto aún posterior, cuando el Hijo de hombre desciende en llama de fuego.

Hemos probado que cuando nuestro Señor viene a esta tierra por segunda vez, viene como rey, y por lo tanto debe venir del tribunal de su Padre; porque en ese tribunal se le entrega el reino. Pero el hombre de pecado, o cuerno pequeño, es destruido por el resplandor de la venida de Cristo. 2 Tesalonicenses 2:8; 1:7-10. De donde se sigue que la destrucción del Papado no ocurre en el tribunal del Padre, sino en el advenimiento de su Hijo, en un punto de tiempo aún posterior. Pero si fuera cierto que la escena del juicio de Daniel 7 es abierta por la revelación personal de Dios el Padre a los habitantes de nuestra tierra, podemos estar seguros de que no quedaría ningún hombre de pecado para ser destruido después por el resplandor de la venida de nuestro Señor Jesucristo.

Ya hemos probado que la destrucción del poder impío ocurre cuando Cristo viene a nuestra tierra, y que Él no viene así hasta que primero ha asistido en persona a este tribunal de su Padre. Y a esta afirmación concuerdan las palabras del versículo 11: «Miré entonces a causa del estruendo de las grandes palabras que hablaba el cuerno; miré hasta que mataron a la bestia, y su cuerpo fue destrozado y entregado al fuego ardiente.» Parece que incluso mientras este gran tribunal estaba en sesión, la atención del profeta fue llamada por el Espíritu de Dios a las grandes palabras que el cuerno estaba hablando. «Miré entonces a causa del estruendo de las grandes palabras que hablaba el cuerno.» Pero Daniel no representa su destrucción como algo que sucede de inmediato. Él dice: «Miré hasta que mataron a la bestia, y su cuerpo fue destrozado y entregado al fuego ardiente.» El período

de tiempo cubierto por este «*hasta*» se completa así: El Hijo de Dios viene al tribunal de su Padre y recibe el dominio, la gloria y el reino, luego desciende a nuestra tierra en llama de fuego, como la que procede de delante de su Padre, y por el resplandor de su advenimiento destruye el cuerno pequeño. 2 Tesalonicenses 1,2. Es cuando nuestro Señor viene así que este poder impío es entregado a la llama ardiente.

Y este es realmente el punto exacto señalado en los versículos 21 y 22 para la terminación de la guerra contra los santos: «Y yo miraba, y este cuerno hacía guerra contra los santos, y los vencía, hasta que vino el Anciano de días, y se dio el juicio a los santos del Altísimo; y llegó el tiempo, y los santos recibieron el reino.» Pero aun mientras el Altísimo se sienta en juicio para determinar los casos de sus santos, el cuerno pequeño está, según el versículo 11, pronunciando grandes palabras contra Dios. Cuando, sin embargo, los santos han pasado la prueba de este examen y son considerados dignos del reino de Dios, su Señor, siendo coronado rey, regresa para reunirlos consigo mismo. Es en este mismo punto de tiempo, el advenimiento del Señor Jesús, que el juicio es dado a los santos del Altísimo, como se prueba al comparar 1 Corintios 6:2,3 con 1 Corintios 4:5. Y así hemos marcado de nuevo el advenimiento de Cristo como un punto de tiempo para la destrucción de este poder impío.

7. La destrucción del Papado no es el mismo acontecimiento que el de la supresión de su dominio.

Compárese Daniel 7:11 y 26. Una sigue después de que el Anciano de días se sienta en juicio; pero la otra la precede por un cierto espacio de tiempo. Sin embargo, si leemos el capítulo sin estricta atención, seríamos muy propensos a concluir que no solo al cuerno pequeño, sino a cada una de las tres primeras bestias, se les quitó su dominio en el juicio. Véanse los versículos 11, 12, 26. Esto, sin embargo, no puede ser. Porque el dominio de la primera bestia fue quitado por la segunda, aunque su vida fue perdonada; y así sucesivamente hasta la última. Pero el cuerno pequeño tiene un dominio especial sobre los santos por «un tiempo, tiempos y la mitad de un tiempo», o 1.260 días proféticos (véase el versículo 25; Apocalipsis 12:6,14), que le es quitado al final de ese período. Queda incluso entonces un espacio de tiempo «*hasta el fin*», durante el cual su dominio es consumido y destruido. Sin embargo, guerrea contra los santos y prevalece hasta que el juicio es dado a los santos en el advenimiento de Cristo. (1 Corintios 4:5; 6:2,3; Apocalipsis 20:4), cuando es entregado a las llamas ardientes. Daniel 7:11; 2 Tesalonicenses 2:8.

8. La coronación de Cristo en el tribunal del Padre es el mismo acontecimiento que el levantarse de Miguel (compárese Daniel 7:13,14; 12:1); pues Miguel es Cristo, y su levantarse es su comienzo a reinar.

Miguel es el nombre que lleva nuestro Señor como gobernante de la hueste angélica. Significa: «*Quien es como Dios*». Este debe ser nuestro Señor. Véase Hebreos 1:3. Se le llama el arcángel. Judas 9. Este término significa príncipe de los ángeles, o jefe de la hueste angélica. Pero este es el mismo oficio de nuestro divino Señor. Hebreos 1. Miguel es el gran príncipe que está de parte de los hijos de Dios. También se le llama nuestro príncipe. Véanse Daniel 10:21; 12:1. Pero este no puede ser otro que Cristo. Hechos 5:31.

El levantarse de Miguel es su asunción de poder real. Véase el uso de este término en Daniel 11:2,3,4,7,20,21. Pero es Jesús, y no un ángel, quien toma el trono del reino. Daniel 7:13,14; Salmos 2:6-12. Nuestro Señor recibe su dominio en el tribunal de su Padre. Daniel 7. Sigue un gran tiempo de angustia, en el cual Cristo libra a todo aquel que se halla escrito en el libro. Esta es una clara referencia al examen de los libros que se muestran en la visión anterior. Compárese Daniel 12:1; 7:9,10. Esto muestra que la escena del juicio de Daniel 7 se relaciona con los justos, y que precede a su liberación final en el advenimiento de Cristo. Los tronos de Daniel 7:9 serán considerados más adelante.